

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3 HUELVA

Don Emilio R. Sanz Minguez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Huelva,

Hago saber: En este Juzgado con número 113/2011 se sigue procedimiento sobre extravío, sustracción, destrucción de pagarés, iniciado por denuncia de Mantenimientos de Limpieza Élite, Sociedad Limitada Unipersonal, que fue tenedor de dos pagarés, el número 1.391.784 4, por importe de 11.043,5 euros y vencimiento el 10 de mayo de 2009, y el número 1.391.785 5, por importe de 10.827,74 euros y vencimiento el 10 de junio de 2009, ambos librados contra la cuenta corriente 2031 0165 02 0115707307 de la Caja Granada. Los pagarés fueron librados por Entidad Urbanística de Conservación Parque Huelva Empresarial y fueron sustraídos de las oficinas del promotor del expediente entre los días 13 y 14 de mayo de 2009, habiéndose acordado por auto de fecha de 30 de septiembre de 2011 publicar denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Huelva, 28 de noviembre de 2011.-

ID: A110093643-1